

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
AVIRICO CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y dos días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, en las oficinas principales de la compañía y siendo las 12H00, se reúne la totalidad de los socios de la compañía AVIRICO CÍA. LTDA., en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía que es de US \$ 85.000, 00, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Universal de socios, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del informe de Gerente.
2. Aprobación de los Informes económicos del período 2.016
3. Asuntos varios.

Preside la sesión la Sra. Dra. Hipatia Navarrete Torres en su calidad de Presidente/a y actúa como Secretario ad-Hoc el Sr. Dr. Marco Navarrete Torres en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía. El Señor presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día:

Primer punto del orden del día, Se brinda lectura al informe presentado por el Gerente General, el mismo que es aprobado por la Junta General, se da paso al siguiente punto.

Segundo punto del orden del día, el Sr. Secretario hace la entrega formal a la Junta General de Socios los Estados Financieros así como el Informe de los Auditores Externos, en los mismos que existen observaciones y recomendaciones mínimas a los procesos contables ejecutados en el período 2.016

Tercer punto del orden del día, Se dispone al Departamento de Contabilidad se proceda con el envío de la información a los entes reguladores, cumpliendo así con lo exigido por las entidades de control.

Cumplido con el orden del día establecido y no habiendo más que tratar, se dispone la redacción del Acta.

Para sustento y aceptación de lo enunciado anteriormente, firman los socios presentes incluidos los debidamente autorizados en representación de los socios ausentes.

Una vez redactada el acta correspondiente, se reinstala la Junta General Ordinaria Universal y se brinda lectura, la misma que sin objeciones es aprobada por los socios y para constancia de las partes se suscribe. Se levanta la sesión siendo las 15H00.



Sr. Dr. Marco Navarrete Torres
Gerente General / Secretario Ad-Hoc
Socio/Accionista



Sra. Dra. Irma Hipatia Navarrete
Presidente
Socio/Accionista